



DA21

RESUMEN EJECUTIVO

DESARROLLO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2019

EDUCACIÓN DE CALIDAD • TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO • REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES • ACCIÓN POR EL CLIMA • PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



International
Federation of
Library
Associations and Institutions

W
TECHNOLOGY &
SOCIAL CHANGE GROUP
UNIVERSITY of WASHINGTON
Information School



[DA21.ifla.org](https://da21.ifla.org)

El acceso a la información se define como el derecho y la capacidad de usar, crear y compartir información de modo significativo para cada persona, comunidad u organización. El informe sobre Desarrollo y Acceso a la Información (DA2I, por sus siglas en inglés) no sólo refleja esta contribución, sino que además constituye un marco para evaluar el progreso en este ámbito.

Este informe está dirigido a los responsables de la formulación de políticas y a todos aquellos comprometidos en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sirve para impulsar el debate, con el fin de que el acceso a la información sea un elemento acelerador del desarrollo, un factor que pueda desbloquear el progreso en varias áreas. Se centra particularmente en el rol exclusivo de las bibliotecas como proveedoras de este acceso y como motores del desarrollo.

En resumen, aun cuando se han realizado avances, estos están lejos de ser uniformes en los pilares del Desarrollo y Acceso a la Información, y los gobiernos aún deben adoptar un criterio coherente para promover el acceso a la información.

Una primera mirada a las tendencias desde 2015

Un elemento clave del informe es el conjunto de indicadores asociados con los diferentes pilares del acceso a la información. Estos pilares reflejan la convicción de que el acceso a Internet es una condición necesaria, pero no suficiente, para lograr un acceso significativo a la información. En efecto, la conectividad necesita complementarse con capacidades, normas sociales y culturales favorables y un marco legal que promueva las libertades.

La conectividad en sí misma es un área en constante desarrollo, tanto en lo referido a Internet “a través de un teléfono fijo” como a Internet móvil, y al uso de Internet. También se han logrado numerosos avances respecto del acceso universal. Sin embargo, aún resta mucho trabajo por hacer para garantizar que todos puedan estar conectados. Además, junto con las cuestiones relacionadas con el costo y la falta de infraestructura, es particularmente alarmante la existencia de una creciente brecha digital de género, dado que esta situación puede intensificar las desigualdades offline.

Los niveles de educación se están elevando en todos los demás ámbitos, a pesar de que aún son insuficientes en numerosos países y regiones, lo que sugiere que muchas personas aún carecen de las capacidades necesarias para aprovechar Internet al máximo. Mientras tanto, la libertad online y offline está disminuyendo, lo que significa que aun cuando las personas pueden tener acceso a Internet y encontrar el contenido que buscan, éste puede estar sujeto a restricciones.

En resumen, aun cuando se han realizado avances, estos están lejos de ser uniformes en los pilares del Desarrollo y Acceso a la Información, y los gobiernos aún deben adoptar un criterio coherente para promover el acceso a la información.

El poder perdurable de las bibliotecas

Sin embargo, las bibliotecas eficientes pueden realizar una gran contribución al progreso. Aun cuando dependen de la conectividad y los derechos fundamentales para cumplir su misión, también proveen acceso a Internet y fomentan el ejercicio de las libertades. Además, no sólo ejercen un rol único al llegar a todos los miembros de la comunidad, sino que también cuentan con personal especializado, capacitado y con amplios conocimientos.

Con esta combinación de características, las bibliotecas continúan probándose a sí mismas. Sus actividades – el acceso a la información y las capacidades aplicadas a dicho acceso – pueden generar múltiples dividendos: mayor autonomía individual, mejor toma de decisiones y respaldo a la investigación y a la innovación. Probablemente estas características convierten a las bibliotecas en aceleradoras del desarrollo, según el concepto vertido en la iniciativa de Transversalización, Aceleración y Apoyo a las Políticas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Acceso aplicado – la Contribución a los ODS destacados en 2019

Los capítulos escritos por invitados especiales incluidos en el informe se centran en cinco ODS destacados en 2019. Estas contribuciones hacen hincapié en el rol que desempeña el acceso a la información en el cumplimiento de los ODS.



El capítulo de la Dra. Katarina Popović sobre el ODS 4 (educación de calidad) enfatiza el rol del acceso en la conexión entre las oportunidades y los beneficiarios, como en el caso de la educación adulta. También subraya la necesidad de reflejar las capacidades que pueden ser difíciles de medir, pero que tienen impacto real en las posibilidades de vida. En estos casos, los espacios físicos y el apoyo proporcionado por las bibliotecas y las instituciones educativas son fundamentales.



El ODS 8 (empleo digno y crecimiento económico) es el punto central de un capítulo escrito por Stefania Lapolla Cantoni, que establece los beneficios de la conectividad en el campo del empleo y la inclusión financiera. Se observa que los esfuerzos encaminados a desarrollar la conectividad a Internet deberían acompañarse con capacidades para garantizar que todos se puedan beneficiar de ese acceso. La información de alta calidad es esencial para los gobiernos a fin de poder monitorear el progreso respecto de los compromisos asumidos.



El capítulo del Profesor Tim Unwin analiza el ODS 10 (reducir las desigualdades) y sostiene que debe haber un mayor énfasis en promover la igualdad digital y no simplemente optimizar el crecimiento. El objetivo debería ser lograr la conectividad universal de manera asequible, asociada con una oferta de información que satisfaga las necesidades de todos los miembros de la sociedad, otorgando aun a aquellos grupos más marginados la capacidad de empoderarse a sí mismos.



Karl Falkenberg, en su capítulo sobre el ODS 13 (acción por el clima), relata su experiencia en las discusiones regionales e internacionales sobre las respuestas apropiadas. Destaca la importancia de la información, no sólo como base para la toma de decisiones sino también como un medio para reunir a la gente en pos del objetivo de tomar acciones. Esto es aplicable tanto a nivel global como a nivel local.



El capítulo de sobre el ODS 16 (paz, justicia e instituciones fuertes) aborda el tema de la participación de la sociedad civil y del manejo de la información. Destaca las crecientes preocupaciones en el hecho de que el modo en que se gobierna Internet puede poner en riesgo y distorsionar la información disponible para la gente, con consecuencias significativas para la sociedad. Esta situación puede provocar el alejamiento del modelo de sociedades de conocimiento abiertas e inclusivas promovido por la UNESCO.

Consecuencias para la Agenda 2030

La edición 2019 del informe Desarrollo y Acceso a la Información reitera y refuerza el mensaje de la primera edición: los gobiernos deberían adoptar un enfoque conjunto y coordinado para promover el acceso. Sin este enfoque, sólo lograrán obtener resultados insuficientes.

Esto también implica la necesidad de aplicar enfoques globales a fin de facilitar el acceso a la información a nivel internacional y de garantizar que la gobernanza de Internet siga contribuyendo a los intereses de los usuarios. Al mismo tiempo, los indicadores que usan las Naciones Unidas para medir el progreso se podrían adaptar de manera apropiada para reflejar la realidad del acceso a la información, dado que esta cuestión se menciona de manera explícita aproximadamente 20 veces en los ODS.

Por último, el informe destaca el poder de las bibliotecas como motores de cambio, dado que actúan como espacios eficientes y equitativos que ofrecen a las personas el acceso significativo a la información que ellas necesitan.

© 2019 por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y el Grupo de Tecnología y Cambio Social de la Universidad de Washington (TASCHA).



Esta obra y todos sus componentes están bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite: creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es

Sede de la IFLA

P.O. Box 95312
2509 CH La Haya
Países Bajos
www.ifla.org

Contacto: DA21@ifla.org
Sitio web: DA21.ifla.org